

LA UNIDAD CATÓLICA,

Esta Asociación no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

LAS ESCUELAS POLÍTICO-CATÓLICAS.

De la actitud que respecto de la Iglesia han tomado los estados modernos y de las mudanzas sobrevenidas en sus relaciones, han nacido entre los publicistas y escritores católicos dos marcadas escuelas: la una que aspira á afirmar ó á restablecer como base indispensable del orden social la perfecta concordia entre las dos potestades y la mútua proteccion que en su respectiva esfera se dispensaban, no sin enmendar las funestas demasías que imprevisiblemente hasta cierto punto solia permitirse la civil á costa de la independencia de la espiritual; la otra que deplorando los inconvenientes de dicho protectorado, agravados ahora con el espíritu abiertamente anti-católico de la mayor parte de los gobiernos, reclama para la Iglesia completa libertad, y fia su restauracion y su pujanza al principio proclamado como regenerador de las nuevas sociedades. Nada tienen que ver con la regalista y la ultramontana, que por tantos siglos disputaron acerca de los límites de uno y otro poder y del deslinde de sus facultades, echándose en cara recíprocas invasiones; antes convienen entrambas, y este es un indudable adelanto de nuestro siglo, en esplicar como una tutela necesaria y saludable la dictadura que en épocas dadas asumió sobre los pueblos el pontificado, y en abjurar como injustos ó escesivos los añejos recelos de la autoridad temporal y como contrarias á la dicha y á la

civilizacion de los súbditos sus tendencias á apropiarse atribuciones religiosas. Solo que la escuela, apellidada *católico-liberal* en su genuino y recto sentido, para cortar radicalmente la reproduccion de estas querellas y viendo el mal encarnado siempre bajo alguna forma de tiranía, acepta como providencial la separacion creada por la corriente de las ideas y de los hechos; mientras que la otra, fija en la antigua fórmula de *altar y trono*, no halla remedio sino en la renovacion de su sincera alianza para hacer frente á su comun enemiga la revolucion y para volver la sociedad á su acostumbrado curso, fuera del cual no vislumbra sino desorganizacion y muerte.

Gran desarrollo han adquirido en Francia una y otra escuela, é insignes y elocuentes representantes ostentan á su frente. Mantuvieron con gloria la que por falta de otro nombre puede llamarse *tradicionalista* el conde de Maistre y el vizconde de Bonald, que tanta parte tuvieron en la política de su tiempo preparando la restauracion de los Borbones: de la lucha suscitada bajo el régimen doctrinario de Luis Felipe á favor de la libertad de enseñanza contra el monopolio descatolizador de la universidad, tomó cuerpo la dirigida por el conde de Montalembert, sostenedora de las modernas instituciones. Las dos desde su origen han continuado paralelamente su carrera, ricas en talentos y fecundas en servicios, modificándose segun las circunstancias, preponderando alternati-

vamente al tenor de los acontecimientos, la una con las reparaciones otorgadas á la Iglesia por el gobierno imperial en sus primeros años, la otra en vista de la ominosa gravitación del cesarismo sobre la independencia de la santa sede. Pocas celebridades católicas, pocos escelsos prelados, y hasta de las eminencias del púlpito pocas han dejado de figurar adscritas á una ú otra escuela; y es preciso confesar que la segunda, la de Lacordaire, la de Dupanloup, la del P. Jacinto, no ha sido la ménos aventajada. Tiene cada una sus razones convincentes, sus puntos de vista favorables, sus eficaces llamamientos á la experiencia de lo pasado ó á la intuición del porvenir, su peculiar ascendiente sobre las cabezas pensadoras ó entusiastas, sobre los caracteres circunspectos ó generosos; tiene también cada cual sus defectos, de incisiva dureza y rigidez la una, la otra de excesiva condescendencia con las ideas dominantes y de aventurado utopismo en sus teorías, y entrambas de apasionada guerra entre sí y de mútua intolerancia. Una comun cualidad las salva librándolas de erigirse en sectas, y es la adhesión sin límites al centro de unidad que vivifica sus esfuerzos, es la docilidad de sus ilustres caudillos á la voz del pastor supremo que para todos tiene benévola gratitud y paternales amonestaciones.

Si se me pregunta ahora cual obtiene mi preferencia, diré francamente que ninguna, y que jamás por apremiante que se hiciera la elección consentiría en afiliarme á alguna de sus banderas. Mas aún, diré que esta división, bien que contenida dentro de los límites de lo opinable y no quitando nada á la mancomunidad de fuerzas en defensa de la gran causa religiosa, está destinada á producir mas daños que ventajas. En España, donde ha predominado siempre con notable esceso la escuela monárquico-católica por efecto de la historia nacional, de la infiltración del catolicismo en sus seculares instituciones y del escaso arraigo de las representativas, se han hecho no obstante ensayos con la mas sana intención para aclimatar su competidora, á cuyos procedimientos y al uso de sus libertades acon-

sejan indudablemente apelar mas que nunca las necesidades de la nueva era revolucionaria. Pero con menos ilustración y con mas exclusivismo que en Francia, de resultas de nuestro carácter y de nuestros hábitos poco discutidores, ¿qué no sucedería aquí con la formación de dos campos, que se arrogasen cada cual la posesión del sagrado estandarte y la genuina exposición de su lema, y se combataran entre sí con mas acrimonia que al comun adversario? Recuérdese lo acontecido desde trece ó catorce años con la aparición de la escuela mal llamada y que dejó llamarse *neo-católica*, aunque tan propinqua á la indígena monárquica: qué pasiones no se escitaron, qué confusión no se introdujo de palabras y de ideas, no habiéndose necesitado menos que el supremo conflicto actual para aclararla, y aun no del todo, deslindando terminantemente los enemigos de los defensores y los ataques á la escuela de los tiros asestados contra la Iglesia misma!

Católico equivale á *universal* en el orden religioso; cualquier otro aditamento lo restringe, lo empequeñece, lo humaniza. *Católico-monárquico*, *católico-liberal* son voces que disuenan como cortapisas ó mas bien como negaciones de dicha universalidad; son amalgamas de lo divino con lo terreno que no admiten consistencia ni siquiera realización. Los genios mas insignes, las autoridades mas venerandas, los nombres mas preclaros están por demás en tan elevada region: ¿qué fiel querrá ser de Apolo ni de Cefas, sino de Cristo como el Apóstol? Los que mejor han merecido de la religion, los que se han elevado á mayor altura, son los que menos han aspirado á trazar peculiares vias y á caracterizar sus ideas personales respecto de la general doctrina de la Iglesia. Hasta en las ciencias humanas sirve de rémora comunmente el espíritu de sistema; y sistemas son mas ó menos especiosos, aunque nazcan de buen celo y se subordinen á la infalible norma de la fé, los que creen haber encontrado la invariable clave de los triunfos y reveses del catolicismo, los que ajustan á preconcebidas reglas las vicisitudes de lo pasado y dictan casi leyes á la

Providencia para lo futuro, los que sin diferencia de tiempos ni de países señalan una causa sola á los males y aplican unos mismos remedios. No procede así de seguro la cátedra suprema de verdad en sus oráculos, ni en sus declaraciones solemnes el cuerpo episcopal, por mas que presuman á menudo una y otra opinion formarse con ellas un escudo impenetrable y hasta una arma agresiva.

Para defender la religion no es necesario elegir escuela, como para ocuparse de política no es forzoso alistarse á un partido. Sigamos en todo y siempre la voz de la Iglesia y no el clamoreo del periodismo: en lo esencial y permanente ¿quién mas inmutable que ella? en lo accidental y transitorio ¿quién mas prudente y flexible? ¿quién sabrá resistir mejor á los errores é injusticias del siglo, plegarse á sus necesidades ó lícitas demandas, apoderarse mas discretamente de su direccion? Animados de su espíritu, inspirados por sus sentimientos, no importará aferrarnos tenazmente á lo pasado para mantener la autoridad sobre su eterna base, ni blasonar de liberales para sostener la legítima libertad cristiana por el nuevo rumbo que entre deshechas borrascas nos trace el dedo del Señor.

J. M. Q.

EL ANTI-CONCILIO.

Jaen 20 de setiembre de 1869.

Mi muy estimado amigo: al divulgarse por la prensa periódica la noticia de que los revolucionarios quieren celebrar un anti-concilio en Nápoles ó en otra parte, ocurre preguntar: ¿querrán los revolucionarios oponer sus creencias á las creencias de la Iglesia católica? Porque esto es en rigor lo que se significa por la palabra *anti-concilio*.

Sirva de recreo y aun de enseñanza á los lectores de *La Unidad católica* un recuerdo de viaje, que viene muy al caso.

En la primavera de 1867 fui á Roma á celebrar el glorioso centenario del martirio de San Pedro. La concurrencia de extranjeros fué asombrosa: durante el camino los católicos nos animábamos hasta la exaltacion viendo que llenábamos los barcos y los trenes, al paso que los revolucionarios italianos

mostraban su enojo porque acudiera tanta gente, aun de remotas naciones, á venerar sobre el sepulcro de los santos Apóstoles la majestad del Pontificado. Nosotros cantábamos los himnos de la Iglesia y vitoreábamos al Papa; los revolucionarios nos miraban con ceño, ó nos insultaban de palabra, pero no les hacíamos el menor caso. En aquellos dias decian sus periódicos que el cólera estaba en Roma: y seguíamos nuestro viaje. Hablaban del Papa moribundo: y no los creíamos. Suponian inminente el asalto de Roma por la mesnada garibaldina: no estaba tan cerca la derrota de los garibaldinos en Mentana. Era inútil cuanto se intentaba para detenernos: estábamos persuadidos de que se queria intimidar á los viajeros esparciendo mentiras ó exagerando peligros, y esto nos divertia en vez de asustarnos.

Pero la verdad se abria paso por entre los falsos rumores esparcidos, y no debian faltar periódicos en Italia, aun de los revolucionarios, que dijese con claridad á sus lectores con cuánto entusiasmo acudian á Roma los católicos de todos los pueblos de la tierra, y diesen su verdadera significacion á aquel suceso de tan varias maneras interpretado, segun la inventiva mas ó menos maliciosa de los periodistas italianos que pasaban por los mas libres, y que eran por consiguiente los menos veraces de su casta.

Con este motivo recogí en Florencia los periódicos del dia, los periódicos mas serios; que no obstante la cruda guerra sostenida contra la Iglesia en parralitos y noticias chispeantes, dedican su artículo de fondo á tratar en esfera mas alta la cuestion religiosa, la social y la política, segun el criterio de su escuela, y con cierta elevacion magistral que á mí me causaba muy varios efectos. Los periódicos revolucionarios que yo leia, (hablo de los serios) eran *Il Diritto*, *La Riforma* y *La Nazione*; y conservo algunos números de los que voy á tomar ciertos párrafos, seguro de que V. ha de agradecerme este recuerdo, y no menos que V. los lectores de *La Unidad católica*.

Decia *Il Diritto* en su número 175 hablando del Papa y de la Iglesia: «Nuestro enemigo es mas poderoso de lo que muchos creen; y seria un error funesto acoger con ligereza el cartel de desafío que con tanta audacia arroja á nuestra frente.»

Para los revolucionarios, una bula, el *Syllabus*, ó la convocacion del concilio general, es un cartel de desafío. Es verdad que *Il Diritto* es un periódico democrático; pero *La Nazione*, que no lo es tanto, en aquellos mismos dias esclamaba consternada:

«A Roma acuden muchos sacerdotes, prelados, obispos y cardenales... Acuden de remotos pueblos á una mera invitacion del Pontífice... Es una demostracion que merece estudiarse con calma, con serenidad, sin dejarse llevar de pasiones de partido... De nada sirve gritar; las declamaciones son inútiles, porque los hechos no se destruyen, ni pueden interpretarse sino por lo que significan. Esta demostracion del clero católico de todo el mundo en favor del Papa prueba que el papado es todavía una fuerza potentísima, y que tiene profundas raíces... Llamadle si quereis fanatismo; pero el fanatismo es una fuerza que no puede disimularse cuando se trata de combatirla.»

Estas mismas opiniones profesaba *La Riforma*; pero ningun diario fué tan esplicito como *Il Diritto*, ni trató la cuestion con igual franqueza. He aquí lo que escribia en su número 178. «Roma es potentísima. No se la conmueve con los insultos efimeros de un dia ni con el asalto de algunos batallones. Su reino y el de sus aliados subsisten despues de los ultrajes y despues de los asaltos. Para vencerla no hay mas que un medio: *oponer á sus creencias otras creencias igualmente aceptables*; oponer al conjunto de sus intereses otros intereses igualmente formidables.... Pero oponer á Roma otras creencias *no se ha sabido hasta el dia*.... Aprended en la historia que el mundo rara vez fué conquistado por un golpe de mano; y ved tambien en ella las tristes reacciones que siguieron á esos golpes inútiles. Cuando se trata de un adversario armado con varias armas, *cuya cabeza toca en todos los siglos y cuyas manos se estienden á todo el mundo*, seria una locura prometérselas felices de los asaltos, injurias y atrevimientos de un dia.»

Decia muy bien el diario florentino: no basta con perseguir al Papa, amenazar á Roma, maltratar á la Iglesia. Todo lo que no sea combatir contra el centro de las doctrinas que la Iglesia enseña y defiende oponiendo *otras doctrinas igualmente aceptables*, es perder el tiempo, es preparar *tristes reacciones*, que no han venido y ya contristan á los revolucionarios de Italia. Hasta ahora no se ha sabido qué doctrinas aceptables han de oponerse á las aceptadas y corrientes: *Il Diritto* no dice—aquí están—no las formula; no las entrevé siquiera: y mientras no aparezcan, permanecerá en su lugar la piedra mística sobre que Jesucristo edificó su Iglesia. Se necesita una luz distinta de la revelacion divina, una moral santa sin los preceptos de la moral católica, una ciencia con otros principios, una perfeccion sin la regla de Cristo, un progreso

verdadero fuera de las vias cristianas, un nuevo cielo, una nueva tierra, una doctrina diversa, opuesta á la doctrina católica, pero una doctrina buena, *igualmente aceptable*. Si esa doctrina se descubre, batirá palmas la democracia florentina: pero mientras no se descubra, la revolucion misma está convicta de impotencia en sentir de sus órganos mas autorizados. No deja de tener mucha fuerza este argumento. De tales escritores podemos decir con San Agustin: *librariū nostri facti sunt*. Tanta luz derrama el cristianismo, que alcanzan sus rayos aun á aquellos que se retiran á los antros de la democracia para blasfemar de Cristo.

Y pregunto yo ahora haciendo mas caso de Garibaldi y Ricciardi que el que esos señores merecen: ¿habrán ellos encontrado las doctrinas aceptables que opondrá el anti-concilio á las doctrinas católicas?

Esto no puede tomarse por lo serio, pero voy á decir aunque muy ligeramenté el rumbo que llevaban las ideas entre los revolucionarios italianos, cuando yo me informaba del estado de las cosas públicas y recogia periódicos, libros y folletos.

La revolucion evoca errores antiguos y reproduce libros de la mas grosera impiedad. Se vienen á las manos del viajero *La Anatomía del Papado*, *Los asuntos de Roma* y mil folletos incendiarios. Hieren suave pero mortalmente las costumbres las poesías de Máximo d'Azeglio, y brutalmente los romances con que se envenena á la clase baja del pueblo. Todas las mañanas cae un diluvio de periódicos populares, y cuando yo recorria la Italia casi todos esplotaban el mismo tema, ignominioso y degradante hasta no mas. Sus artículos de fondo se dirigian á probar que el hombre es el último de los animales, el mas desgraciado, el mas débil, el mas cruel, el mas impúdico, el mas insolente, el mas torpe, el mas malo de todos, el menos racional en una palabra. Otros encabezaban una serie de artículos con este lema: *¿Será cierto que el hombre es el rey de la creacion?* Y hacian tantas burlas del rey, que lo ponian á los piés de los caballos: le negaban la semejanza con Dios, se reian del alma y de la inmortalidad, lo ataban á un pesebre y lo enterraban en un estercolero. Los diarios populares el *Zénzero* y la *Platea*, que leí en Génova y en Pisa, no trataban de otra cosa. La regeneracion social de la Italia y del mundo ha de retardarse mucho tiempo, si primero ha de volverse el hombre tan bestia como los redactores de esos periódicos populares, que tanto se esfuerzan para que el pueblo acepte sus doctrinas. Grande afrenta, amigo mio, para la cultura italiana; pero leccion elocuente, elocuentí-

sima, que debemos aprovechar los que estamos viendo cómo se va entendiendo el progreso en todas partes, y el uso que hacen de esa noble bandera los enemigos de la Iglesia católica y de la civilización cristiana.

Juzgue V. ahora de lo que tendrían que decir los revolucionarios si se juntasen en concilio. Tendría que ver á los ateos y á los materialistas redactando su símbolo. ¡Y estraña el Gobierno de Florencia que la instrucción pública haya decaído hasta tal punto que los jóvenes lleguen á solicitar el bachillerato sin saber escribir regularmente! Ah, no! Demasiado saben esos jóvenes escolares para el destino que les aguarda! Se puede ser bachiller como en Florencia, y diputado á cortes como en España, y miembro *honorable* de ese anti-concilio (que no cuajará probablemente, ó que se acabará como se acabó hace algunos años la numerosa asamblea de protestantes reunidos en Berlín), sin saber nada de eso y sin profesar doctrinas aceptables en ningun sentido.

Aquí tenemos tambien una buena baraja de oradores, filósofos y escritores populares, que van pareciéndose mucho á los que continúan en Italia el progreso de las ideas. Valga esta recomendacion cerca de sus maestros ó correligionarios en el extranjero, y á mí de excusa para escribirle esta larga carta.

M. MUÑOZ Y GARNICA.

CONTESTACIONES DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

AL GOBIERNO.

Del obispo de Cartagena.

Señor: He recibido el decreto de V. A. de 5 del corriente, que me fué remitido directamente por el ministerio de Gracia y Justicia, y lo he leído con verdadero pesar. Son muchas y muy tristes y desconsoladoras las ideas que la simple lectura de este importante documento oficial ha traído á mi ánimo; porque me ha parecido desde luego que está destinado á producir conflictos, sin quererlos V. A. y sin que los queramos los obispos, solo por razon de la delicada naturaleza del asunto en las graves circunstancias por que estamos atravesando.

Con la vénia de V. A. voy á espresar algunas de estas ideas en la presente comunicacion que tengo el honor de dirigir á V. A. en contestacion al mencionado decreto. Ante todo debo hacermé cargo de sus disposiciones, que es para mí lo mas digno de respeto, como espresion de la voluntad de la suprema autoridad del estado.

En mi diócesis ningun eclesiástico ha abandonado la iglesia á que está adscrito para lanzarse á combatir la situación política creada por las cortes constituyentes. Por consiguiente no tengo que dar al gobierno la noticia que pide en el artículo 1.º del decreto citado.

Tampoco me veo en el caso de tener que informarle acerca de las medidas canónicas y públicas que se han adoptado durante la separacion y abandono de los sacerdotes rebeldes, como se espresa y se pide en el artículo 2.º; no habiendo ninguno que se halle en estas circunstancias y que merezca esta calificacion.

No es notorio ni cierto, por lo que toca á mi diócesis, que muchos clérigos esciten los ánimos sencillos de algunas gentes contra las leyes y decisiones votadas por las cortes ni contra las órdenes dirigidas por el gobierno para su cumplimiento. Es pues inmotivada y fuera de tiempo y lugar, ateniéndome al estado de mi diócesis, la circulacion del edicto pastoral que se exige por el artículo 3.º, para exhortar á mis diocesanos á que obedezcan á las autoridades constituidas.

El clero de mi diócesis conoce muy bien que esta es la doctrina del apóstol, y la enseña á los fieles oportunamente en cumplimiento de su sagrado ministerio. Una nueva exhortacion sobre esto, después del terrible cargo que se hace al clero en ese artículo, equivaldria á reconocerlo como fundado y justo, y le inferiria yo mismo una injuria todavia mas grave y mas sensible, accediendo á lo que se prescribe en el mismo.

Lo público y notorio es, que el clero de mi diócesis, por regla general, se está conduciendo en las presentes circunstancias de una manera que los hombres sensatos sabrán apreciar. A su celo, digno de la grandeza y altísima importancia de su ministerio, sabe unir la templanza y circunspeccion que sientan tan bien en nuestra clase y que lo enaltecen tanto como la fortaleza misma de su celo, sin que por ningun lado alcancen á herirlo los dardos de la maledicencia, si algunos se atreven á lanzarlos contra él, que no serán ciertamente ni los mas ni los mejores.

Por estas consideraciones me creo dispensado de cumplir lo que se dispone en el artículo 3.º, lo cual por otra parte no seria de ningun efecto, habiéndose hecho público que es un acto impuesto por la autoridad civil, y de consiguiente forzado. No por eso dejaré de advertir á mi clero, como lo vengo haciendo siempre que se presenta ocasion oportuna para ello, que no abandone por ningun motivo la honrosa línea de conducta que sigue actualmente con mucha gloria suya y provecho de los pueblos. Evangelizar la paz y velar por la integridad de la doctrina católica y la pureza de las costumbres, que son elementos permanentes de orden y de paz, esta es nuestra mision sobre la tierra, y serenos en medio de la tempestad, sin arrogancia y sin pusilanimidad, tenga V. A. la seguridad de que estamos dispuestos á cumplir con ella en todos los

tiempos y circunstancias con el auxilio de Dios. En el artículo 4.º se encarga á los obispos que recojan las licencias de predicar y confesar á aquellos sacerdotes notoriamente desafectos, que no hayan vacilado en manifestar ostensiblemente su actitud contraria al régimen constitucional. Acerca de esto tengo la satisfacción de decir á V. A. que en mi diócesis no puede tener aplicación lo dispuesto en este artículo. No tengo noticia de que haya en ella eclesiásticos que se hallen en las circunstancias que en el mismo se expresan. Si los hubiera, no por eso sería justo, conforme á derecho, imponer la misma pena indistintamente en todos los casos de desafección notoria y de actitud contraria al régimen constitucional. Este negocio debe V. A. entregarlo con plena confianza á la justificación de los obispos, que son los jueces llamados á clasificar los delitos eclesiásticos que pueden caer dentro de la fórmula general é indeterminada de que V. A. se vale, y á graduar la pena espiritual proporcionada á la criminalidad de cada acto. Estas sencillas nociones de derecho penal me obligan á hacer presente á V. A. que no es posible ejecutar lo dispuesto en este decreto sin dejar de ser justos; no estando señalada previamente por la ley, como realmente no lo está, una pena indivisible para todas las diferencias y grados de delitos á que pueda dar lugar la actitud de que se trata.

Y todavía tengo que hacer otra observación de suma gravedad acerca de lo mandado en este artículo 4.º, para lo cual necesito de la indulgencia de V. A., y la imploro con la esperanza de obtenerla. Los obispos tenemos reglas canónicas á que debemos atenernos para la aplicación de las penas en el ejercicio de nuestra potestad espiritual. Ni podemos prescindir de ellas, ni reconocer como tales las disposiciones gubernativas de la autoridad civil, por muy respetables que sean en su línea, como lo son en alto grado.

Debemos obediencia al poder temporal y daremos siempre ejemplos de ella en las cosas que manda dentro de la ancha esfera de sus atribuciones. Es un deber de conciencia, pero es otro deber igualmente obligatorio para nosotros no consentir que se entrometa á señalar penas de un orden puramente espiritual, que son de nuestra exclusiva competencia. Cada autoridad debe moverse libre é independientemente en la esfera que le es propia, auxiliándose mutuamente; pero sin invadir el campo ajeno y sin arrogarse la una sobre la otra superioridad alguna, porque ambas son supremas respectivamente. No podemos consentirlo, sin reconocer un nuevo poder y un nuevo derecho eclesiástico; cosa que repugna á la índole misma de la autoridad espiritual de la Iglesia, que V. A. seguramente no se propone variar.

Siento mucho que hayan llegado las cosas hasta el punto de haber puesto á V. A. en la necesidad de expedir el decreto á que me voy refiriendo. Pero es lo cierto que su pública aparición nos ha colocado á los obispos en un verdadero conflicto en las peligrosas circunstancias por que está atravesando

nuestra patria. Nos ha puesto en la dura alternativa, ó de abdicar nuestra autoridad y aparecer débiles y prevaricadores por complacer á V. A., ó de que se nos tenga por rebeldes y tal vez fautores de conspiraciones, si sostenemos nuestros derechos, como es de obligación. Señalo el hecho y no culpo á nadie, porque me hago cargo de que las circunstancias son á veces mas poderosas que los hombres.

En tan crítica situación la elección no puede ser dudosa para un obispo católico. Por lo que á mí toca declaro espresamente, que así en esta situación, como en las demás de mi vida pública y privada, tengo marcada mi línea de conducta y tomada mi última resolución: cuando se trata del cumplimiento de un deber, cumplirlo sin vacilar, y tranquilo en mi conciencia, dejar en manos de la Providencia las consecuencias que este modo de obrar pueda tener. Aun mirando á los hombres, creo que no se ha extinguido la raza de los caracteres elevados que sepan hacer justicia á esta conducta. Si así no fuese, ¡desgraciada España! Sería la señal mas patente de que estaba enteramente pervertido entre nosotros el sentimiento moral.

Espero con confianza de V. A. que se dignará respetar mis convicciones y darse por satisfecho con esta respuesta que con arreglo á ellas tengo el honor de dirigir á V. A. sobre el decreto de 5 del corriente.

Hechas estas observaciones acerca de las disposiciones del decreto, por lo que respecta al clero de mi diócesis y á la defensa de mi autoridad episcopal, debiera dar por terminada esta comunicación y no fatigar demasiado la superior atención de V. A.; pero la parte positiva contiene apreciaciones demasiado graves y ofensivas para el clero en general, y tengo necesidad de dejar aquí consignada mi respetuosa protesta contra cuanto en ese sentido se dice de la clase de que soy miembro, aunque indigno.

Conozco que no todas las ocasiones son buenas para que la verdad se abra paso, y una de ellas es la presente, en que el espíritu no se alimenta con pensamientos secretos, ni el corazón con sentimientos apacibles. Sin embargo, no es posible dejar de decir algo, aunque sea brevemente, en obsequio de la justicia y en desagravio de mi clase, digna de ser mejor tratada.

En el preámbulo del decreto, al través de algunas salvedades y frases atenuantes, nadie dejará de ver que se presenta al clero español como clase, ante la España y ante la Europa entera, encendiendo la tea de la discordia, escitando los ánimos y favoreciendo por todos los medios la guerra civil. Esto no es verdad. Hace tiempo que se vienen soliviantando los ánimos contra el clero, que parece ser desde el principio de esta situación el blanco de injurias y ultrajes sinnúmero, dirigidos por gente que califico de poco española y poco hidalga. Ruego á V. A. que no escuche estos clamores, y no quiera desde su elevado puesto agravar y como legitimar esta mala disposición de los ánimos. Puesto el

clero como en espectáculo á la vista de todos desde las altas regiones del poder, lejos de desvanecerse cualquiera injusta prevencion, se convertirá en hecho real y efectivo en el juicio de algunos que no están acostumbrados á juzgar de las cosas con su propio juicio, sino con el de otros.

El clero español es digno, cumple con su mision celestial, sostiene y propaga con prudente y animoso celo las doctrinas de nuestra divina religion, exhorta á los fieles á que permanezcan firmemente adheridos á ellas, á que no se dejen contaminar por la herejía y la impiedad, y á que continuen practicando sus deberes de cristianos, sin avergonzarse de serlo. Les dice tambien que, ni para el individuo, ni para la sociedad hay otro fundamento de felicidad y salvacion que el que está puesto: Jesucristo, salvador del género humano. Sabe tambien el clero y lo dice cuando es oportuno, que sobre este sólido fundamento se pueden levantar todas las formas de gobierno, sin que haya en ninguna de ellas nada que sea esencial para la religion. Son cosas estas de un orden subalterno, sujetas á combinaciones transitorias y á soluciones relativas. Una vez establecida legalmente cualquiera de estas formas, se la debe respeto y acatamiento, como á las autoridades encargadas de su cumplimiento y observancia, si nada disponen que sea contrario á la ley de Dios; en cuyo caso los católicos profesan el principio de obedecer á Dios antes que á los hombres.

¿Hay en esto alguna cosa digna de ser reprobada y combatida por ningun hombre de estado ni por ningun hombre sensato? Pues esto es todo. No vamos mas allá. Para la defensa de estos principios no nos valemos de armas físicas, que no nos corresponden y que serian inútiles en nuestras manos, sino de armas morales, que son de una eficacia poderosa y con las cuales la religion ha vencido al mundo. Este y no otro es nuestro modo de obrar. En esto insistimos é insistiremos siempre, sin que nadie pueda justamente darse por ofendido.

Desde este comportamiento hasta la escitacion á la guerra civil, que falsamente se nos imputa, hay una distancia inmensa, que el clero como clase no recorrerá jamás. La guerra civil es una de las mayores calamidades con que la justicia divina puede afligir á una nacion. ¿Cómo la ha de encender el clero, que es el primero en tiempo de calamidades en esponer su vida por servir á sus hermanos afligidos? ¿Tan pronto se olvidan estos sublimes sacrificios, que se le cree hoy con entrañas bastante crueles para provocar á la matanza?

No; la Iglesia no quiere el derramamiento de sangre, lo aborrece; y de este espíritu de tan buena y amorosa madre participa el clero en general. No está aquí el origen del mal que todos deploramos; está en otra parte. Búsquese de buena fé, y ciéguese resueltamente esa fuente venenosa. Nadie puede dejar de conocer que hay mucha sinrazon é injusticia en imputárselo al clero porque un corto número de individuos de su clase aparezca complicado en los levantamientos que han tenido lugar en algunos

puntos de la península: ¿Por qué se ha de hacer á toda una clase solidaria de los actos de algunos particulares? Si se aplicase este criterio á las demás clases del estado, ¿qué clase saldria ileso? Y si no es razonable ni justo discurrir y obrar así respecto de las demás, ¿por qué ha de serlo tratándose de esta, no menos digna que las otras de consideracion y de respeto? Créame V. A.: si al fin es preciso, por altos juicios de Dios, que se derrame mas sangre en esta desdichada tierra, no queremos que se derrame ni una sola gota de la de nuestros hermanos, sino la nuestra, y que suba como en holocausto hasta el trono del Altísimo para alcanzar misericordia, paz y ventura para nuestra patria.

Quisiera yo transmitir estas ideas al ánimo de V. A. para que conociera bien á los obispos y al clero en general, y rectificase el juicio que acerca de nosotros se espresa en el preámbulo del decreto de 5 del presente, que ha servido de motivo para molestar la atencion de V. A. con estas esplicaciones.

Dios guarde á V. A. muchos años. —Murcia 14 de agosto de 1869. —FRANCISCO, obispo de Cartagena.

CONVERSION DE UN GARIBALDINO.

De Roma ha venido una reseña circunstanciada de la conversion y la muerte del prisionero político Marangoni. Ese conmovedor relato está sacado de la relacion del limosnero de la cárcel de San Miguel, que asistió al antiguo oficial del ejército italiano.

—Era tres dias antes de morir, y el señor canónigo Verda permanecia junto á su lecho: Marangoni sufría con su presencia y le dijo bruscamente: —Marchaos, quiero dormir. El canónigo se fué como lo habian verificado otros sacerdotes, pero al cabo de algunos instantes volvió á colocarse aun á la cabecera de la cama. Y Marangoni le dijo:

—¿No estais viendo que vuestra presencia me molesta? Tengo que satisfacer necesidades humillantes.

—¿Pues bien! yo estoy aquí para serviros tambien en esas necesidades. Es mas que mi deber, es mi consuelo, y vuestros compañeros lo saben.

Transcurrió todo el día sin que fuera posible al canónigo el hacerse escuchar y obtener del moribundo la menor señal, no diré de arrepentimiento, sino de gratitud siquiera. Habia sobre las facciones de Marangoni algo de satánico y como una resolucion de morir como un sectario; parecia que su orgullo iba con aquella muerte á triunfar de los sacerdotes que le habian rodeado, de la religion, del Papa y de Dios mismo.

Entrada la noche, el canónigo se retiró para tomar algun descanso; pero hacia las once de la misma, los guardas espantados de las contorsiones y los gritos de Marangoni, y creyendo que estaba á punto de espirar, fueron á llamarle. El canónigo, acudiendo en seguida, se acercó á la cama. En aquel momento un honrado gendarme de planton en la enfermeria buscaba un Crucifijo para presentarlo á las miradas del sectario. Acaso la vista de aquel sacerdote y de aquel soldado mostrándole la imagen de la misericordia divina obró sobre el moribundo, y por su grandeza misma se impuso á su espíritu. Contempló un momento el Crucifijo que el gendarme le puso en la mano abierta, pero la mano rehusó el coger el sagrado madero.

Una hora después el canónigo le ofreció un escapulario de la Virgen, y Marangoni, siempre macilento, indicó por una seña que ya tenia un escapulario á la cabecera de su

cama. Desatando entonces aquel segundo escapulario, dijo el canónigo:

—Es un hermoso regalo que se os ha hecho, puesto que colocado cerca de vos debía atraer la gracia del Señor; y lo acercó á los labios de Marangoni, quien despues de varios movimientos convulsivos, besó la imagen como sin quererlo y entró en una agitacion estremada.

—Veamos, dijo el canónigo, vos teneis un hermoso corazon (*voi avete un bel cuore*), y en este momento, esas agitaciones no son nunca efecto de vuestros sufrimientos, sino de la lucha de vuestro corazon contra la gracia que quiere venceros.

—¿Cómo sabeis eso?

—Mi esperiencia me lo hace ver, y esa esperiencia no me la ha dado la edad, sino los trabajos del ministerio, que no obstante han blanqueado mis cabellos.

Entonces Marangoni miró fijamente al sacerdote y golpeándose la frente preguntó:

—Padre mio, ¿acaso no sufristeis mucho en 49 durante la república?

—Viví escondido en un subterráneo.

—¿Y quién os sacó de allí?

—Dios, hijo mio... para el bien de vuestra alma. Sin duda soy un pecador, y tengo tanta necesidad como vos de la misericordia de Dios; pero en fin soy su ministro y tengo en mis manos esas llaves misteriosas que van á cerraros el infierno y á abrirnos el cielo. ¿Por qué, hijo mio, quereis resistir por mas tiempo á las tiernas invitaciones de la gracia? Si teneis algun reparo en abrirme vuestra alma y en manifestarme vuestras culpas, y si preferis otro sacerdote, decidlo, é iré á buscarlo en seguida.

—Nunca confesaré mis culpas á nadie mas que á vos.

—Pues bien, démonos prisa.

—Pero, padre mio, vos no lo sabeis; tengo tantos pecados que no bastarian tres dias enteros para deciroslos... y además me voy debilitando por momentos y la voz vá á faltarme.

—No os preocupeis del tiempo, no hareis mas que lo que se pueda, tened solamente la resolucion de completar vuestra confesion mas tarde, si Dios os conserva la vida.

—¡Oh! si Dios me conserva la vida, exclamó con arranque de esperanza Marangoni, un solo dia, lo pasaré todo entero con vos, os lo juro.

Esta conmovedora escena pasó ante testigos. Habia en el aposento, además del buen gendarme del Crucifijo y los enfermeros, siete condenados políticos, cómplices en el complot del moribundo, y el canónigo volviéndose hácia todos aquellos testigos les dijo:

—Dejadnos solos.

Retiraronse presa de la emocion, y al cabo de un cuarto de hora el canónigo habia confesado á Marangoni, quien habia dicho mas tal vez durante aquel cuarto de hora, de lo que hubiese dicho en los tres dias enteros, porque sus copiosas lágrimas y los sollozos de su desesperacion de haber ofendido á Dios, á la verdad, al vicario de Jesucristo, á la sociedad y á su misma dignidad personal, iban á hablar mas alto ante la misericordia celestial que todos los discursos. Cuando el canónigo alzando las manos hizo descender sobre él el perdon, su rostro todo bañado de lágrimas pareció transfigurado por la humildad y la contricion.

Luego despues, los compañeros de Marangoni volvieron, y él dijo:

—Dadme de beber. El me ha dado, exclamó señalando al sacerdote, mas que la salud del cuerpo, me ha dado la salud del alma!

Y pidió la gracia, la dicha y el honor de la santa Comunión. Se quiso administrársela con solemnidad.

Muy pronto el canónigo, llevando las santas especies y acompañado de los prisioneros, teniendo en sus manos muchas encendidas, reapareció en el umbral del aposento.

—Cuán bueno y misericordioso sois, Señor, de venir hácia ese miserable que ha pasado tantos años alejado de Vos! ¡Oh, Señor, Dios mio, cuán grande sois!

Marangoni, llorando abundantemente y dando indicios de la mas viva compuncion, recibió el Viático. El ministro de Dios no podia contener sus sollozos, los semblantes de todos los conjurados se habian serenado, y las lágrimas bro-

taban tambien de sus ojos y rodaban sobre las largas barbas que pasan por un adorno obligado de los revolucionarios.

El moribundo permaneció el resto de la noche y el dia siguiente en oracion. A menudo abrazaba el Crucifijo y hacia señal de que se lo acercaran á sus labios, cuando sus fuerzas, disminuyendo siempre, le volvián el movimiento mas difícil. Mas tarde administrósele la Estremauncion y entonces pidió públicamente perdon de todas las ofensas hechas á Dios, á su vicario, á la justicia y á la sociedad, asi como de todos los escándalos que habia dado.

Un periódico italiano contestando al artículo de la hoja oficial tiene la imprudencia de arrojar sobre la memoria de Marangoni este insulto: *Se ha confesado tanto como se quiera, pero no se ha retractado.* ¿Qué retractacion mas grande podia pedir el canónigo Verda á aquel hombre que sobre su lecho de muerte se convertia en apóstol, en presencia de sus cómplices, y con sus lágrimas y con el dolor de sus culpas, daba un mentis á todo lo pasado?

Marangoni tenia como un presentimiento de que moriría á las cinco de la tarde, y preguntaba algunas veces:

—¿Cuánto falta para las cinco?

Poco antes, mientras se recitaban las oraciones de los agonizantes, cayó en desfallecimiento, y á las cinco entregó pacíficamente su espíritu.

Tres dias antes al verle se le hubiera creído un demonio; su conversion y la tranquilidad de su muerte dieron á su rostro la semejanza de un ángel: *Hæc est mutatio dexteræ Excelsi.*

He dicho que Marangoni habia sido el apóstol de sus cómplices, y sus cómplices lo han probado rindiéndole un testimonio y pidiendo al canónigo Verda los consuelos de su ministerio.»

COMUNICADO.

Ibiza 21 setiembre de 1869.

Muy señor mio y amigo; Revela no poca malicia en la *Conciliacion liberal* el haberse negado á insertar la sencilla carta que en vindicacion de mi honra remití á su director y que V. tuvo á bien publicar en el núm. 28 de la *Unidad católica*. Ahora sale el diario, que tendrá tanto de *liberal* como de *conciliador*, con el registro de que para rectificar es preciso que yo diga donde he visto la alusion y cual ha sido la calumnia. Diez dias ha necesitado el autor del suelto para recurrir á ese efugio! Yo habia creído hasta hoy que la significacion del verbo *aludir* era hacer referencia indirectamente á persona ó cosa. Y directa y muy directa fué la referencia que se hizo en aquel procaz escrito al reconocimiento de mi casa, único que se habia practicado entonces en la capital de las Pitiusas, y lo confirma lo terminante de la frase *ya no se respeta la casa del doctoral*. Respecto de cual haya sido la calumnia ¿quiere la *Conciliacion liberal* que remueva el impundo cieno de la produccion á que dió acogida para regalo de sus lectores? Me lo impide el respeto que se merecen los de la *Unidad*.

Así á pesar de haber sido tan esplicito, alega todavía ignorancia del pecado, ignorancia crasa que no deja de ser una nueva prueba de la mala fé con que ha procedido. Sin embargo mi vindicacion publicada en la *Unidad* excede en mucho á la importancia que pudiera hoy tener la retractacion de la mal llamada *Conciliacion liberal*. Ninguna estrañeza por otra parte puede producir aquel insolente escrito en vista de las atroces calumnias que diariamente se lanzan contra respetables prelados y ministros de la Iglesia, cuya suerte aunque indigno tengo la honra de compartir.

De V. afectisimo amigo y S. S.—*Sebastian Vives Pro.*

ERRATAS DEL ARTÍCULO DEL NUMERO ANTERIOR.

Pág. 2 col. 1ª lin. 5ª *pervertidamente* léase *pervertida mente*.

Id. col. 2ª lin. 30 *de aquel dia* léase *desde aquel dia*.

Id. id. lin. 39 *sin sentido* léase *sin sentirlo*.